

## El Gobierno israelí masacra de nuevo al pueblo palestino

El 27 de diciembre se iniciaba un nuevo episodio del plan de limpieza étnica sionista

Desde el 27 de diciembre y hasta el momento, el ejército israelí está llevando a cabo las órdenes del gobierno sionista israelí, en lo que pa-

rece que será ultimar el plan de limpieza étnica que desde finales del siglo XIX y sobre todo en la primera mitad del XX han tenido en

mente los gobiernos de este Estado, y que se resume en la famosa frase "Una tierra sin pueblo, para un pueblo sin tierra".

Israel, que se autoproclamó a mediados del siglo veinte como Estado, ya que antes no existía, y que además de ocupar una tierra en la que únicamente vivían de forma pacífica unos cuantos israelíes, ahora devasta y arrasa sin importarle las vidas de civiles que nada tienen que ver con lo que ellos llaman "movi-

mientos terroristas", y desde luego, sin importarle para nada las resoluciones de organismos como Naciones Unidas o las opiniones y críticas, siempre tibias, de gobiernos occidentales y árabes, aunque sí con el apoyo de su gran aliado, los Estados Unidos de América. Con la desfachatez de quien se sabe impu-

ne, atacan pueblos enteros escudándose en el derecho a defenderse del lanzamiento de cohetes que casi nunca dan en un blanco humano. No hay más que ver las cifras: cuatro muertos israelíes frente a casi quinientos palestinos, además de dos mil doscientos heridos, muchos de ellos que no salvarán la vida,

gracias al bloqueo que han sufrido por parte del gobierno israelí durante más de un año, en el que no dejaron apenas que entrase ayuda humanitaria ni medicamentos, y en una zona a la que dejaron sin suministros básicos.

Página 5

## La propuesta de Directiva sobre tiempo de trabajo sigue siendo negativa

El debate en el Parlamento Europeo sobre la propuesta de nueva "Directiva sobre tiempo de trabajo" ha dado como resultado una situación engañosa en la que los poderes políticos y los medios de comunicación se dedican a resaltar los aspectos socialmente más positivos mientras se callan y esconden algunos otros contenidos fundamentales que, sin embargo, se pueden considerar totalmente lesivos para los intereses de la mayoría. Por ello, la CGT va a mantener e intensificar su actual campaña de movilizaciones.

Página 8

## El Gobierno endurece las condiciones de los inmigrantes

El Consejo de Ministros ha aprobado la 4ª reforma de la Ley de Extranjería. Nuestras clases políticas han asumido de hecho que la Ley de Extranjería es reformable elásticamente según interese, lo que coloca el texto original de esta Ley en una especie de limbo jurídico que va de lo realmente malo a lo peor, de lo peor a lo funesto, de lo funesto a lo indigno, y de la indignidad al nuevo fascismo de los estados europeos en su guerra contra los pobres y hambrientos.

Página 15



## Celebrado con éxito el Primer Festival Mundial de la Digna Rabia

El 26 de diciembre arrancaba en México D.F. el I Festival Mundial de la Digna Rabia, convocado por el EZLN, con los agradecimientos a los asistentes por parte de Sergio Rodríguez, como miembro del comité de apoyo a la Comisión Sexta y a la Comisión Intergaláctica del EZLN para el Festival.

Página 5

## Un año de la Ley de memoria histórica:

Balance de una ley-trampa cobarde e infame

Página 14

## Insurrección en Atenas

Materiales Internacionales

## PGE 2009, en tiempos de crisis

Materiales de reflexión



Una postal de Navidad desde Atenas...

EL PAÍS

## Grecia: una labor creativa más allá de los cócteles

Lamentablemente, los medios de comunicación no informan de los acontecimientos, sino de los sucesos. Y como tal se nos ha vendido lo sucedido estos días en Grecia. Tampoco los medios alternativos pueden dedicar suficientes espacios a todas las represiones que en el

mundo existen. De este modo, cuando llegó la noticia del asesinato del joven Alexis, fue lo más fácil entender que algunos rabiosos la emprendieran contra todo. Y más si eran... ¡Anarquistas!

Página 6

## Aprobado el Orden del Día del Congreso

En la Plenaria Confederal Extraordinaria celebrada el 18 de diciembre se ha aprobado el Orden del Día Definitivo del decimosexto Congreso Ordinario de la Confederación General del Trabajo, que celebraremos en la ciudad de Málaga entre los días 4 y 7 de junio de 2009. Teniendo en cuenta todos los plazos que se indican en

el Reglamento de Congresos, se marca el día 9 de marzo de 2009 como fecha máxima para redactar y remitir las ponencias a la Comisión Organizadora del Congreso. Cualquier ponencia que tenga entrada después de esta fecha no será admitida.

Página 14

